

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.

**REDACCION**  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1905.



D. O. M.

LA SEÑORA

## DOÑA LUISA TERRADILLOS BREA DE GIL-VIRSEDA

**ha fallecido hoy 27 de Noviembre de 1905  
 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica**

R. I. P.

**Su desconsolado esposo Don Julián Gil Virseda, sus hijos Don Julián, don Luis y Don Valetín; hija política Doña Consuelo de los Reyes; hermanos Don Angel, Don José, Doña María Isabel, Don Gonzalo y doña Fuencisla; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,**

**Ruegan** á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver el día 28 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Grabador Espinosa, 3, al Cementerio, y al Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el 29 en la iglesia de San Martín á las nueve de la mañana; por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente

No se reparten esquelas

### LO INAGUANTABLE.

—(=)—

Por lo que leemos en la prensa de ayer, aparece recrudecido el catalanismo de un modo alarmante y revistiendo caracteres de agudeza que no tuvo hasta el presente. Los periódicos regionalistas, procaaces hasta la exageración, no solo lanzan á la publicidad conceptos mortificantes y depresivos para la patria, sino que avanzando en su temerario empeño de perseguir el imposible, maltratan instituciones que no es fácil, aün dada toda la prudencia de que se hallan adornadas, dejen de protestar de un modo enérgico de injustificados insultos y desafecciones no merecidas. Los telegramas recibidos de Barcelona, aün cuando mutilados por la censura, indican que en aquella capital se han desarrollado sucesos de gran importancia y que han hecho necesaria la reunión de los ministros. Algunos oficiales de nuestro ejército, molestados por una campaña inicua, han tratado de castigar los excesos de unos cuantos ilusos y ante los ataques inexplicables de una minoría de catalanes á quienes es preciso tratar como á hijastros de la patria, sin consideraciones de ningún género que lejos de agradecer consideran como debilidades de los gobiernos, llegase, con grave peligro para el orden público, á que el ejército atacado por la caricatura y el párrafo ofensivo, se tome la

justicia por su mano dando origen á conflictos, cuyo alcance no es fácil preveer. La lucha existente entre republicanos y catalanistas parece tomar un caracter completamente distinto del que tuvo hasta el presente, y desde el momento que en la contienda han tomado parte elementos del ejército español, aquella adquiere inusitada gravedad, siendo preciso que el gobierno tome medidas enérgicas y trate, con cuanta dureza sea precisa, á los que nada respetan y con todo se atreven fiados en que hasta el presente pudieron contar con la impunidad. Desconocemos el alcance de los sucesos desarrollados en la capital del Principado, pero el hecho de haberse reunido los ministros en Consejo al tener conocimiento de los hechos y la intervención del capitán general de Cataluña en los mismos, prueban bien á las claras que no puede seguirse con la tolerancia que hubo hasta ahora para los enemigos de la integridad española y que se precisa tratar á los catalanistas con el rigor á que se hacen acreedores por sus continuadas provocaciones y sus desalentados propósitos. Si no se hubiera consentido un movimiento esencialmente separatista y desde el primer día que se inició como partido incompatible con la legalidad, hubiera sido tratado como debía, quizá se hubiera estirpado el movimiento y el germen maldito del catalanismo, envalentonado seguramente por las consideraciones que en algunas épocas se han guardado á los representantes de un partido faccioso,

Cuando las cosas llegan al extremo á que han llegado los atrevimientos catalanistas, en los últimos tiempos, es preciso adoptar temperamentos de energía, siendo inútiles y contraproducentes las temporizaciones y antes de que las instituciones más prestigiosas de la patria se vean obligadas á intervenir, *motu proprio* y forzadas por la procacidad de elementos que voluntariamente se colocan en pugna con la gran mayoría de la nación, se necesita obrar con rapidez atajando un mal cuyo ulterior desarrollo sería más peligroso que en la actualidad. Sin conocimiento de los sucesos, nuestra misión se reduce hoy á protestar con todas nuestras fuerzas de aquellos que se empeñan, por torcidos caminos, en adquirir una independencia que más que á nadie habría de pertenecer á los mismos que con ella sueñan, más que todo por un espíritu de amor propio exagerado, que les hace considerarse superiores al resto de los españoles, que no tubieron protección tan eficaz como los que, merced á ella, pudieron creerse separados por completo de las provincias españolas, más sufridas y menos levantiscas, acaso porque fueron también menos atendidas por los poderes públicos. Esperamos á conocer los hechos para juzgarlos sin apasionamientos de ninguna clase, más, por de pronto, bueno será pensar que lleva ya muchos años de desarrollo el catalanismo y es preciso atajarle en unos propósitos incompatibles con el bienestar de España que

lo único que ha hecho hasta el presente, ha sido mimar demasiado á los que no han sabido pagar las atenciones sino con un desagrado de altamente censurable. Gracias á los republicanos catalanes se mantiene en aquella región industrial el amor á España y la minoría catalanista que hasta el presente dió pruebas inequívocas de que es enemiga de la nación, debe ser tratada como á tal, considerando la propaganda que hace, como un atentado digno de castigo y de maldición. Lo imposible es seguir guardando consideraciones á quien no sabe agradecerlas.

### INFORMACION

#### de la Agencia Fabra

26 de Noviembre de 1905.

Londres.—La situación en lo que se refiere al ministerio, es en la actualidad muy confusa á consecuencia de los rumores circulados sobre la dimisión del lord presidente del Consejo, marqués de Londonderry. Se añade que dicha dimisión es motivada por ciertas acusaciones de Mr. Chamberlain sobre su conducta en la cuestión fiscal. El marqués de Londonderry se opone en efecto á la política de Mr. Chamberlain. Según los rumores, la dimisión de Londonderry es la causa de la de todo el gabinete y no el discurso de Mr. Chamberlain en Bristol. —El «Daily Telegraph» dice que es prematuro decir que Mr. Balfour está decidido á dimitir. —El «Standard» dice que el Rey Eduardo ven-





# Informacion mercantil.

**Segovia.**

El precio del grano en paneras es el siguiente:  
 Trigo á 47 reales fanega.  
 añojo de 50 á 51  
 Cebada de 27 á 28  
 Centeno de 30 á 31  
 Algarrobas de 32 á 33  
 Tiempo vario.

**Valladolid.**

**Almacenes del Canal.**—La entrada ha sido de 1.000 fanegas de trigo á 48 reales una  
**Almacenes del Arco de Ladrillo.**—Han entrado 100 fanegas de trigo á 47'75 reales una.  
 Centeno 400 id. á 34'50 id. id.  
 Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

**Salamanca**

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.  
 En Tejares entraron 300 fanegas y 150 en Chamberí  
 En ambos mercados se cotizó de 47 y 75'48 reales una.

EL CORRESPONSAL

**Peñafiel.**

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 800 fanegas cedidas á 46'50 reales  
 Centeno á 32  
 Cebada á 31  
 Yeros á 37  
 Avena á 21  
 Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

**Medina del Campo.**

La entrada en este mercado ha sido de 900 fanegas de trigo se cedieron á 47,50 y reales las 94 libras  
 Centeno 33  
 Cebada á 30.  
 Algarrobas á 36  
 Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

**Cueiller**

Los precios que han regido son los siguientes:  
 Trigo á 44 reales fanega  
 Centeno á 31

Cebada á 29.  
 Patatas á 7 reales arroba.  
 Avena á 21.  
 Yeros á 38.

CORRESPONSAL

**Santa Maria de Nieva.**

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:  
 Trigo á 47 reales fanega.  
 Centeno á 38.  
 Cebada á 35.  
 Algarrobas á 40.  
 Avena á 18  
 Garbanzos superiores á 200 reales fanega  
 Regulares á 100.  
 Medianos á 80.  
 Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

**Turégano**

Tiempo bueno  
 Trigo á 44 reales fanega.  
 Centeno á 33.  
 Cebada á 30  
 Algarrobas á 39.  
 Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

**Tordesilla (Valladolid)**

Han regido los siguientes precios:  
 Trigo á 47 reale fanega.  
 Centeno á 23.  
 Cebada á 23.  
 Algarrobas 25.  
 Avena 20  
 Garbanzos 140.  
 Id. regulares 120  
 Id. mediano 110.  
 Harina de primera 18 reales arroba; panadera 16.  
 Salvado de primera 11 reales arroba; de segunda 10, de tercera 9.

CORRESPONSAL

**Tudela de Duero**

He aquí la cotización:  
 Trigo á 47 reales fanega;  
 Centeno á 34.  
 Cebada á 29.  
 Harina de primera á 18 reales arroba; id. de segunda á 17'50.  
 Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 11 de tercera á 9.

CORRESPONSAL.

## SECCION DE ANUNCIOS

**SASTRERIA MADRILEÑA**

**CRISANTO BERROCAL**

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
 Buen corte y economía.  
 Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

**GASTRALGINE**

**ELIXIR ESTOMACAL Lopez Caro**

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, GASTRALGINE.  
 Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión  
 Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.  
 Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

**ADRIÁN RAMIREZ**

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 33

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

# Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.